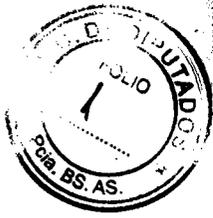




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

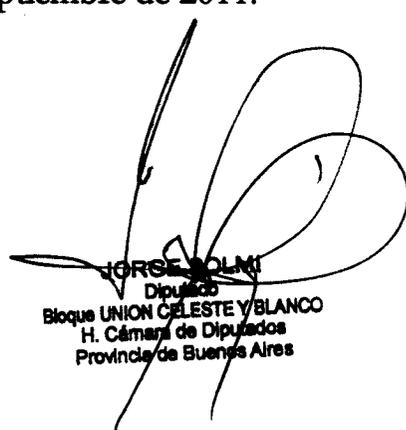


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el 99° Congreso de Federación Agraria Argentina
"Por el uso y tenencia de la tierra, por una agricultura con agricultores" a realizarse en la
Ciudad de Rosario, Santa Fé, los días 29 y 30 de Septiembre de 2011.-


JORGE DOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Todos los años desde 1912, la Federación Agraria Argentina realiza su Congreso Anual Ordinario para pautar en Asamblea general de sus asociados los lineamientos político-institucionales que serán la base del siguiente periodo federado. Asimismo, en cada Congreso se eligen los Directores que implementaran dichos lineamientos en sus respectivos Distritos y se produce la elección de su presidente y vice-presidentes.

Estatutariamente, según los artículos 27 inciso e) y 43 el Consejo Directivo convoca a las Filiales, Entidades Juveniles, Entidades Afiliadas y Entidades Adheridas, con el propósito de realizar la elección de los Directivos titulares y suplentes para lo cual, en el presente año, los dos últimos días del mes de Septiembre, se reunirán en la ciudad de Rosario mas de 700 representantes y compañeros federados quienes plantearán, además, las problemáticas de cada una de sus respectivas regiones y aportaran en plenario posibles propuestas de soluciones y de acción desde una perspectiva político – gremial.

La Federación Agraria Argentina funda su acción en el transito hacia el desarrollo agrario sostenible e incluyente, a través de la defensa gremial y el progreso socio-económico y técnico –cultural del productor agropecuario y su familia en un proyecto de país independiente, democrático y con desarrollo integrado.

El Congreso Anual Ordinario se erige como el órgano soberano de la Entidad ya que al elegir a subdirectores en forma directa, les otorga su mandato mediante el debate y construcción de contenido en

JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



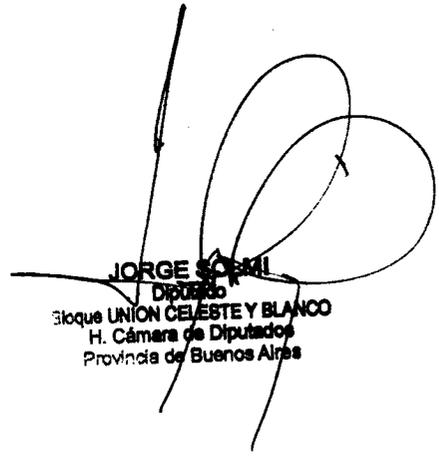
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



cada una de las comisiones de trabajo que se reúnen durante el Congreso.

El 99° Congreso, a realizarse este año, con el lema *“Por el uso y tenencia de la tierra, por una agricultura con agricultores”* cobra especial trascendencia debido a que inaugura formalmente el “Camino al Centenario” de la Entidad que ha transitado un Siglo de vida defendiendo una agricultura con rostro humano.

Por todo lo antedicho precedentemente, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo, me acompañen en la presente Iniciativa Legislativa.-


JORGE SOBRI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires